



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0046262/2014

VISTO:

La presentación efectuada por Docentes, Centro de Estudiantes y Consejeros de la Agrupación Movimiento de base de Agronomía, solicitando la autorización de una **Charla Abierta: "Salud y Ambiente"**, y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisión Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: NO autorizar, ni declarar de *Interés Institucional* la realización de la **Charla Abierta: "Salud y Ambiente"**, ya que entre sus disertantes se encuentra el Dr. Medardo AVILA VASQUEZ quien tuvo expresiones agraviantes hacia nuestra profesión, en ámbitos de nuestra Universidad, durante el "1º Encuentro Nacional de Médicos de Pueblos Fumigados".

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifiqúese al Área de Personal y Sueldos a sus efectos y déjese constancia en el legajo personal del interesado a la Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido notifiqúese a la Coordinación de la Cátedra, a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNC

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNC

RESOLUCION N°: 678

E.D./